PESQUERA MARYCIELO CÍA.LTDA.

Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

PESQUERA MARYCIELO CÍA.LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Machala el 20 de octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 19 de diciembre de 2005.

Su actividad económica principal es la cría y cultivo de camarón, a la producción de larvas de camarón y a otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios.

Su domicilio social y la actividad principal son realizados en la ciudad de Machala, y consiste en el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, desde la siembra hasta la comercialización de camarón.

La compañía para poder operar renovó el 09 de enero del 2009 la autorización para ejercer la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón en tierras propias, en una extensión de 669,51 hectáreas ubicada en la parroquia Tenguel, cantón Guayaquil.

La mayoría de las ventas son distribuidas por la Compañía Omarsa S.A., Industrial Pesquera Santa Priscila y Proexpo y representan para los años 2013 el 31%,24 y 18; 2012 el 38, 18 y 22% del total de sus ventas.

Mediante resolución No. 015 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 22 de Mayo del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de PESQUERA MAR Y CIELO CIA.LTDA. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera PESQUERA MAR Y CIELO CIA.LTDA., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados. (Ver Nota 18)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF(IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad(NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones(CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran líquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo po co significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **PESQUERA MARYCIELO CÍA.LTDA.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.-

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.5. Propiedades, maquinarias y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía PESQUERA MARYCIELO CÍA.LTDA. opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización		Años	Valor Residual
Теггепо	-		-	-
Equipo de Computación	Más de US\$	1000	3	0%
Vehículo	Más de US\$	1500	7	25%
Maquinarias	Más de US\$	1500	10	20%
Instalaciones	Más de US\$	1500	10	20%
Naves aeronaves	Más de US\$	1500	20	20%
Muebles y enseres	Más de US\$	500	10	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.6. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

La empresa reconoce los beneficios por terminación del vínculo laboral, como la bonificación por desahucio y los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.10. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda compañía de responsabilidad limitada debe apropiar el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

De acuerdo a la NIC 41 Agricultura la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varíos de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	2013 US\$ dó	2012 lares
Caja	6.499	7.532
Bancos		
Bolivariano C.A.	197.543	-
Pichincha C.A.	95.683	63.960
Promérica S.A.	5.031	64.243
	304.756	135.735

Por los años 2013 y 2012 el efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, el efectivo neto provisto en actividades de operación fue de \$3.485.312 y \$ 1.855.207 respectivamente.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		2013 US\$ dóla	2012 ares
Documentos y cuentas por cobrar client relacionados que no generan intereses	es no a)	354.130	962.715
Documentos y cuentas por cobrar client	es		
relacionadas	(Nota 17)	178	312.470
Otras cuentas por cobrar	b)	23.818	241.223

378.126 1.516,408

ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (CONTINUACIÓN)

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón. El valor por cobrar corresponde a Proexpo S.A., Empacreci S.A. y Omarsa S.A. que representa el 86%, 11% y 3% respectivamente.
- b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de Inventarios se resume a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ do	blares
Inventario de materia prima	114.075_	111.809
	114.075	111.809

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos.

6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre de 2013 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el ingreso por valoración de activo biológico que suma \$ 1.749.284 tal como se muestra a continuación:

PISC .	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	SOBREVIV	C AL 31 DIC	PRECIO PROMEDI O X LIBRAS AL 31 DIC 2013	COSTOS TOTALE S AL 31 DIC 2013	VALOR RAZONABL E AL 31 DE DIC 2013	AJUSTE AL VALOR RAZONABL E
44	21,23	09/08/2013	50%	39.727	2,58	117.732	122.773	5.041
90	22,89	09/08/2013	50%	49.962	2,58	107.926	181.568	73.642
40B	0,3	18/08/2013	60%	1.429	2,58	2.826	3.937	1.111
43	22,61	18/08/2013	70%	52.792	2,58	109.993	142.768	32.775
45	20,78	18/08/2013	70%	42.523	2,58	125.666	110.309	-15.357
46	20,74	18/08/2013	60%	40.622	2,58	123.651	111.221	-12.430
52	10	04/09/2013	60%	20.847	2,58	47.595	57.323	9.728
88	8	04/09/2013	69%	14.831	2,58	36.813	34.025	-2.788
38	20,69	29/09/2013	52%	29.798	2,58	66.739	65.579	-1.160
47	21	29/09/2013	76%	37.883	2,58	72.917	82.528	9.611
86	10	29/09/2013	75%	20.536	2,58	38.148	48.751	10.603
84	17,18	12/10/2013	76%	22,854	2,58	57.069	57.069	-
85	19,24	12/10/2013	76%	28.862	2,58	60.899	60.168	-731

42	21,83	18/10/2013	77%	30.345	2,58	59.334	60.082	748
48	3 21	18/10/2013	78%	24.453	2,58	68.043	68.043	- [
37	7 20,03	28/10/2013	82%	26.032	2,58	49.619	49.619	-

ACTIVO BIOLÓGICO (CONTINUACIÓN)

PISC	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVI VENCIA	LBS.PROME DIO AL 31 DIC 2013	PRECIO PROMEDI O X LIBRAS AL 31 DIC 2013	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2013	VALOR RAZONABL E AL 31 DE DIC 2013	AJUSTE AL VALOR RAZONABL E
82	17,65	28/10/2013	85%	18.771	2,58	46.087	46.087	-
36	17,67	13/11/2013	85%	16.490	2,58	36.472	36.472	_
76	8	13/11/2013	88%	7.264	2,58	17.400	17.400	.
41B	13	14/11/2013	89%	11.019	2,58	27.435	27.435	-
81	26,07	14/11/2013	83%	18.060	2,58	49.597	49.597	-
41ª	13	15/11/2013	89%	11.019	2,58	27.328	27.328	-
40	21,7	16/11/2013	85%	15.793	2,58	48.449	48.449	-
50	10,13	28/11/2013	93%	6.036	2,58	16.155	16.155	-
51	10	28/11/2013	93%	6.827	2,58	15.625	15.625	-
83	16,99	28/11/2013	93%	7.842	2,58	24.504	24.504	-
80	19,12	29/11/2013	93%	7.803	2,58	28.372	28.372	-
87	10	29/11/2013	93%	5.536	2,58	15.348	15.348	•
39	20,15	30/11/2013	93%	10.448	2,58	28.698	28.698	-
79	17,83	30/11/2013	93%	7.592	2,58	26.063	26.063	-
49	20,59	01/12/2013	93%	8.390	2,58	28.989	28.989	- ;
78	19,75	01/12/2013	93%	8.394	2,58	28.130	28.130	-
77	20,9	02/12/2013	93%	8.913	2,58	28.869	28.869	-
						1.638.491	1.749.284	110.793

Al 31 de diciembre de 2012 el valor de los costos de la piscina no cosechada y el ingreso por valoración de activo biológico fue de \$ 1.671.775.

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVE NCIA	LBS.PROMEDI O AL 31 DIC 2012	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2012	COSTOS TOTALE S AL 31 DIC 2012	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2012	AJUSTE AL. VALOR RAZONABL E
77	20,9	09/08/2012	-	-	2,41	120.713	120.713	-
83	16,99	10/08/2012	-	-	2,41	95.026	95.026	-,
78	19,75	17/08/2012	-	-	2,07	101.013	101.013	-
50	10,13	26/08/2012	-	-	2,07	49.745	49.745	-
49	20,59	27/08/2012	69%	48.592	2,07	93.371	94.798	1.427
41ª	13	29/08/2012	-	-	2,07	63.870	63.870	-
41B	13	29/08/2012	-	-	2,07	58.006	58.006	-
39	20,15	30/08/2012	-	-	2,07	93.698	93.698	-
40	21,7	31/08/2012	-	-	1,97	86.979	86.979	-

PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, v 2012

(Expresado en dólares.)

ı	44	21,23	31/08/2012	-	-	1,97	103.953	103.953	-
	36	17,67	11/09/2012	70%	34.403	1,97	58.922	60.869	1.947
	37	20,03	11/09/2012	73%	40.377	2,07	71.901	73.155	1.254
	40,5	0,25	11/09/2012	34%	565	2,07	658	1.044	386
	76	8	15/09/2012	70%	21.846	1,82	34.161	34.831	670

ACTIVO BIOLÓGICO (CONTINUACIÓN)

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVEN CIA	LBS.PROME DIO AL 31 DIC 2012	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2012	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2012	VALOR RAZONABL E AL 31 DE DIC 2012	AJUSTE AL VALOR RAZONABL E
79	17,83	15/09/2012	-	-	1,82	71.705	71.705	-
80	19,12	01/10/2012	-	-	1,82	64.858	64.858	-
87	10	12/10/2012	-	-	1,67	32.869	32.869	-:
90	22,89	12/10/2012	-	-	1,67	75.654	75.654	•
52	10	12/11/2012	-	-	0,00	22.791	22.791	-
88	8	12/11/2012	-	-	0,00	16.008	16.008	-
45	20,78	13/11/2012	-	-	0,00	47.071	47.071	-
46	20,74	13/11/2012	-	•	0,00	45.777	45.777	-
43	22,61	27/11/2012	-	-	0,00	38.404	38.404	-
38	20,69	09/12/2012	-	-	0,00	27.487	27.487	-
42	21,83	10/12/2012	-	-	0,00	28.968	28.968	-
47	21	10/12/2012	-	-	0,00	28.037	28.037	- !
84	17,18	21/12/2012	-	-	0,00	21.704	21.704	-
85	19,24	21/12/2012	-	-	0,00	23. 99 1	23.991	-
81	26,07	23/12/2012	-	-	0,00	32.031	32.031	_
86	10	29/12/2012	-	-	0,00	10.511	10.511	-
48	21		-	-	0,00	22.965	22.965	-
51	10		-	-	0,00	4.288	4.288	-
82	17,65		-	-	0,00	18.956	18.956	
						1.666.091	1.671.775	5.684

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del grameaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio fue preparado por el Biólogo de la compañía

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de pagos anticipados se resume a continuación

US\$ dólares

Anticipos a proveedores	591.891	269.716
	591.891	269,716

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de anticipos corresponde valores entregados al Banco Central del Ecuador, Dragazul, Huzima S.A. y Delta Delfini S.A.

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

El detalle de propiedad y equipos, de los años 2013 y 2012, se detalla a continuación:

		Movim	nientos	
	<u>Saldos al</u> 01/01/2013	Adiciones	Ventas y/o bajas	<u>Saldos al</u> 31/12/2013
Terrenos	1.353.984	_	-	1.353.984
Edificios	1.239.716	_	-	1.239.716
Instalaciones	-	6.373	-	6.373
Muebles y Enseres	4.551	-	(2.155)	2.396
Maquinaria y Equipo	869.001	103.750	-	972.751
Naves, Aeronaves, barcazas y similares	286.124	-	-	286.124
Vehículos	199.973	3.970	-	203.943
Otros propiedades, planta y equipo	-	4.106		4.106
Subtotal	3.953.349	118.199	(2.155)	4.069.393
Depreciación acumulada	(411.790)	(101.339)	935	(512.194)
Total	3.541.559	16.860	(1.220)	3.557.199
		Movim	nientos	
	<u>Saldos al</u> 01/01/2012	Adiciones	Ventas y/o bajas	<u>Saldos al</u> 31/12/2012
Теттепоѕ	1.353.984			1.353.984
Edificios	1.239.716			1.239.716
Muebles y Enseres	3.500	1.051		4.551
Maquinaria y Equipo	853.169	15.832		869.001
Naves, Aeronaves, barcazas y similares	286,124			286,124
Vehículos	152.970	47.003		199,973
Subtotal	3.889.463	63.886	-	3.953,349
Depreciación acumulada	(289.283)	(122.507)		(411.790)
Total	3.600.180	(58.621)		3.541,559

Al 31 de diciembre del 2013 no hay indicio de que existiere algún indicio de perdida por deterioro

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no corrientes, de los años 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Otros activos no corrientes	a) <u>621.367</u>	621.367
	621.367	621.367

a) Corresponde anticipos entregados para la compra un lote de terreno de 347 hectáreas ubicado en la Isla Mondragón del cantón Guayaquil, provincia del Guayas. La Compañía no ha podido explotar este activo porque se encuentra en proceso de transferencia del bien.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		2013	2012
		US\$	dólares
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	1.187.488	749.922
Sueldos por pagar		20.125	12.663
Otras cuentas por pagar		0	65
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	(Nota 17)	0	695.028
	-	1.207.613	1.457.678

a) Proveedores locales representan principalmente al proveedor Agripac S.A., Alimentsa S.A., Prilabsa y Farmavet S.A. que corresponde a pagos pendiente por compra de balanceado e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos y con plazo de hasta 60 días y no generan intereses.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		2013	<u> 2012</u>
		US\$ da	blares
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	625.767	515.650
15% Participación trabajadores por pagar	b)	594.283	466.804
Beneficios de ley a empleados		51.263	23.209
Con el IESS		23.834	1.811
Con la Administración Tributaria	c) _	<u>19.287</u>	<u>46.124</u>
	-	1.314.434	1.053.598

a) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	2013	2012 US\$ dólares
Saldo inicial al 1 de enero del	515.650	359.209
Provisión del año	731.952	605.513
Pagos	(515.650)	(359.209)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(106.185)	(89.863)
Saldo final al 31 de diciembre del	625.767	515.650

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

b) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u> 2013</u>	<u> 2012</u>
	US\$ do	blares
Saldo inicial del año	466.804	299.075
Provisión del año	594.283	466.804
Pagos	(466.804)	(299.075)
Saldo final al 31 de diciembre	594.283	466.804

c) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	2013	2012
	US\$ dól	ares
Impuesto al valor agregado	19	33.348
Retención fuente	11.164	11.341
Retención IVA	8.104	1.435
	19.287	46.124

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

2013

Banco Bolivariano	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Préstamo, con interés anual del 9.70% en pagos			
trimestrales con vencimiento en Febrero del 2015	<u>255.131</u>	67.730	322.861
	255.131	67.730	322.861
Banco de Machala			
Préstamo, con interés anual del 9.76% en pagos			
semestrales con vencimiento en Marzo del 2014	80.370		80.370
	80.370		80.370
	335.501	67.730	403,231

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN)

2012

	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco Bolivariano			
Préstamo, con interés anual del 9.72% en pagos cuatrimestrales con vencimiento en			
mayo del 2013	<u>116.667</u>		116.667
	116.667	<u> </u>	116.667
Banco de Machala			
Préstamo, con interés anual del 9.76% en pagos semestrales con vencimiento en			
marzo del 2013	<u>280.272</u>		280.272
	280.272		280.272
	396.939		396.939

13. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 estaba representada por 1.030.0002 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

	No. De Valor		rutterpac		
	acciones	nominal	U\$\$	%	
Isauro De Jesús Fajardo Tinoco	326.100	1	326.100	31,66%	
Jiorge Paklito Fajardo Tinoco	326.201	1	326.201	31,67%	
Manuel Seoban Rojas Amari	326.201	1	326.201	31,67%	
Jorge Manuel Valverde Huiracocha	51.500	1	51,500	5,00%	
	1.030.002		1.030.002	100%	

Utilidades Acumuladas

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 2 de enero del 2013 se aprobó la distribución de utilidades de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 por un valor acumulado de US\$ 3,481.312, lo cual en el año 2013 se canceló US\$ 3,204.385.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2013 y 2012 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
	US\$ do	5lares
Venta de camarón	10.612.377	8.362.742
Venta de insumos de camarón	5.161_	230
	10.617.538	8.362.972

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (CONTINUACIÓN)

Clientes: Omarsa S.A.	2013 3.308.516 2.567.318	2012 3.266.146	2013 11557	<u>2012</u>
Omarsa S.A.			11557	
	2.567.318			170.093
Industrial Pesquera Santa Priscila		1.592.662	-	258.175
Proexpo, Procesadora Y Exportadora De Mariscos S.A	1.912.087	1.888.168	304.743	55.275
Expalsa S.A.	1.531.652	38.278	-	1
Empacreci S.A.	808.377	1.124.773	37.830,00	479.171,00
Lepazjo S.A.	248.480	-	_	-
Negocios Industriales Real N.I.R.S.A. S.A.	231.891	424.239	-	-
Otros	9.056	28.477	<u>.</u>	<u>-</u> _
_	10.617.377	8.362.743	354.130	962.715
Relacionadas: Pescalia S.A. Isca Isla Camaronera C.A. Cybernius S.A. Distrisoda S.A. Acuasol S.A. Camaromensa S.A. Aglipesca S.A. Langopesca S.A.	161	19.798 25.284 18.582 124.171 14.811 12.414 17.586 38.155	- - 178 - -	21.965 28.054 20.593 126.281 16.407 13.746 19.454 42.341
Mauvezin S.A.		17.694	-	19.629
Teldaz S.A.			-	
	161	288.515	178	308.470
!	10.617.538	8.651.258	354.308	1.271.185

El Aumento en Ventas se debe al incremento registrado en los precios del año 2013 esto es 29,69% en comparación con el año 2012

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Un resumen de los gastos de Administración y Ventas clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u> 2013</u>	2012
	US\$ d6	lares
Sueldos y Salarios	332.303	336.450
Aportes Seguridad Social	66.893	64.424
Beneficios Sociales	38.017	32.946
Honorarios Profesionales	18.809	12.619
Impuestos y Contribuciones	52.303	32.214
Mantenimientos y Reparaciones	2.597	1.598
Seguros	10.971	6.107
Transporte	590	278
Gasto de Viaje	7.398	7.839
Otros	225.322	445.691
	755.203	940.166

16. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<u> 2013</u>	<u> 2012</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	3.961.885	3.112.025
15% Participación trabajadores por pagar	594.283	466.804
Otras rentas exentas		1001001
Deducibles por pago a trabajadores con discapacidades		(45.310)
Gastos no deducibles	61.149	51.549
Deducciones por leyes especiales	(26.244)	(18.794)
Deducciones incremento neto de empleados	(75.451)	
Base Imponible	3.327,056	2.632.666
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	731,952	605.513
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	(82.065)	(70.659)
Saldo del Anticipo	82.065	66.920
Retenciones en la fuente	(106.185)	(86.124)
Impuesto a la renta a pagar	625.767	515.650

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

"En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tr ibutario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente":

IMPUESTO A LA RENTA (CONTINUACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, enconcordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducible", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos del declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de enero del 2013 estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Tercer inciso del artículo 1. Aquellos sujetos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente el Anexo, al Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Reglamento establecerá los métodos de aplicación del principio de plena competencia.

De acuerdo a la Sección Segunda de Precios de Transferencia, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regimenes fiscales preferentes; y,

 No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De nuestra revisión se desprende que la Compañía PESQUERA MAR Y CIELO CIALTDA., no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que su Impuesto Causado corresponde al 7% siendo este porcentaje superior al tres por ciento que exige la norma citada con antelación para acogerse a la excepción de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar con las partes relacionadas, por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resume a continuación:

ACTIVO

	<u> 2013</u>	2012
	US\$ dólares	
Aglipesca S.A.	-	19.454
Camaromensa S.A.	-	13.746
Cybernius S.A.	-	20.593
Distrisoda S.A.	178	126.281
Isca Isla Camaronera C.A.	-	28.054
Langopesca S.A.	-	42.341
Mauvezin S.A.	-	19.629
Pescalia S.A.	-	21.965
Acuasol S.A.	-	16.407
Manuel Rojas	<u> </u>	4.000
	178	312.470

PASIVO

	<u> 2013</u>	<u> 2012</u>
	US\$	ólares
Acuasol S.A	-	100.000
Aglipesca S.A.	-	100.000
Brito Edison	-	2.077
Camaromensa	-	100.000
Cybernius S.A.	-	100,000
Rojas Carlos Mayor	-	19.601
Salinas Silvio	-	4.270
Soc. Languayas	-	120,723
Serrano Dino y/o María Gabriela Buchelli		148.357_
		695,028

18. LICENCIA AMBIENTAL

Mediante resolución No. 015 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 22 de Mayo del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de PESQUERA MAR Y CIELO CIA.LTDA. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera PESQUERA MAR Y CIELO CIA.LTDA., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados.

En virtud de lo expuesto, PESQUERA MAR Y CIELO CIA.LTDA. S.A. se obliga a:

LICENCIA AMBIENTAL (CONTINUACIÓN)

- Cumplir estrictamente lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.
- Realizar el monitoreo interno y enviar los reportes de monitoreo semestrales al Ministerio del Ambiente conforme a los métodos y parámetros establecidos en el Libro IV del texto unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.
- 3. Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que mitiguen, y en la medida de lo posible.
- 4. Ser enteramente responsable de las actividades que cumplan sus concesionarias o subcontratistas.
- 5. Presentar al Ministerio del Ambiente, los informes de las auditorías ambientales de cumplimiento con el Plan de Manejo Ambiental, que incluya las actualizaciones correspondientes un año después del inicio de las actividades de ejecución del proyecto, sin perjuicio establecido en los artículos 60 y 61 del título IV, capitulo IV, sección I del libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.
- 6. Proporcionar al personal técnico del Ministerio del Ambiente, todas las facilidades para llevar a efecto los procesos de monitoreo, control, seguimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, durante la ejecución del proyecto y matera de otorgamiento de esta licencia.
- 7. Cumplir con la normativa ambiental local y nacional vigente.
- 8. Cancelar el pago por servicios ambientales de seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 068 del 26 de abril del 2010, que modifica los valores establecidos en el ordinal V, articulo 11, Titulo II. Libro IX del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, referente a los Servicios de Gestión y Calidad Ambiental. En caso de ser necesario otros seguimientos ambientales, esta Cartera de Estado notificará los valores correspondientes a cancelar de conformidad con la normativa vigente.

El plazo de vigencia de la presente Licencia Ambiental es desde la fecha de su expedición hasta el término de la ejecución del proyecto.

El incumplimiento de las disposiciones y obligaciones determinados en la Licencia Ambiental causará la suspensión o revocatoria de la misma, conforme a lo establecido en la legislación que la rige; se la concede a costo y riesgo del interesado, dejando a salvo derechos de terceros.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.

Isadro de Jesús Fajardo Tinoco

Geyente General

Com. Nelly Calozuma

Armijos

Contadora 33179